

Las políticas públicas y su impacto en los académicos universitarios

Rosa Martha **ROMO BELTRÁN**

Universidad de Guadalajara, Jalisco, México



Las políticas públicas y su impacto en los académicos universitarios

Rosa Martha **ROMO BELTRÁN**

Universidad de Guadalajara, Jalisco, México

Introducción

En esta comunicación me interesa dar cuenta de la influencia que la concepción neoliberal ha ejercido en la redefinición del trabajo de los académicos universitarios, así como su impacto en la integración de los grupos profesionales.

Las reflexiones que presento tienen como referente las categorías de análisis desarrolladas en el trabajo con profesores de la carrera de psicología de la Universidad de Guadalajara.¹

A través de los datos arrojados en el trabajo de campo² me fue posible dar testimonio de la forma en que la carrera profesional de estos académicos se encuentra influida por los requisitos impuestos mediante la nueva política educativa, ya que las universidades públicas validan una serie de criterios establecidos por el gobierno federal los cuales se encuentran determinados por la política de corte neoliberal. (Cfr. Ibarra, 1993)

Dicha política se caracteriza por un mayor control gubernamental de las universidades a través de criterios cada vez más minuciosos para la asignación de recursos extraordinarios lo que repercute en la posibilidad de consolidar los grupos de académicos, lejos de ello, las afinidades profesionales sufren un deterioro ante la forma de competencia en la carrera como profesor universitario, la cual se torna ahora marcadamente individualista.

Los académicos de la psicología: entre el espíritu corporativo y la ideología neoliberal

Históricamente la conformación del *espíritu de cuerpo profesional* ha representado una construcción cultural importante en tanto que consolida una profesión y a quienes la ejercen. La noción de *espíritu corporativo* es posible rastrearla en los orígenes de las asociaciones profesionales durante la Edad Media, a través de ellas los agremiados garantizaban poseer competencia jurídica y el permiso tanto del clero como de la nobleza para

✦ NOTAS AL PIE DE LA PÁGINA

Email: rosam100@hotmail.com; rosam@iteso.mx

¹ Estado de Jalisco, México.

² En una investigación de corte interpretativo desarrollada durante los años de 1994 a 1999, con quince académicos de la Licenciatura en Psicología, así como con profesores fundadores de la misma carrera. El trabajo de campo se llevó a cabo a través de entrevistas a profundidad, acudiendo con los informantes en forma continua. Estos datos se ampliaron y/o contrastaron con indagaciones en archivo, observaciones en la institución y en el aula; y todo tipo de documentos.

defender y ejercer el bien común."Es por ello por lo que el término *profesión* cuenta con el sentido de 'profesión de crédito', como actividad acreditada". (Dubar, 1991, p.132)

El *espíritu de cuerpo*, de comunidad, nos evoca el estado jurado el cual conlleva derechos y privilegios reconocidos a quienes han hecho el juramento de ejercer la profesión como cuerpo permanente, lo que aseguraba la integración del gremio tanto como su regulación.

Las características de fundación de los Colegios Profesionales y de las profesiones discrepan de las actuales, en otro momento la especialidad gremial adquiría sentido en cuanto se delimitaba la actuación del experto en un campo determinado de la vida humana en el cual los especialistas ejercían su competencia de modo exclusivo. Una vez cubierta esta condición, se fundaban las asociaciones o colegios, "...de aquí que colegio y colega procedan de la misma raíz latina con muchos antecedentes religiosos".(Dubar, 1991)

Si además tomamos en cuenta el origen de clase de los primeros profesionistas liberales pertenecientes a la nobleza, comprendemos la importancia de las organizaciones gremiales y sus atribuciones, las cuales iban desde la inclusión de los expertos al grupo y a la comunidad; la regulación de la práctica profesional e incluso la exclusión de la corporación en los casos en que el colectivo lo consideraba pertinente, lo que significaba perder el derecho para ejercer la profesión. Eran entonces los colegios o asociaciones los encargados de regular la profesión, no así las universidades.

De manera simultánea la asociación profesional era responsable de actualizar a sus miembros en cuanto a nuevas formas de ejercicio profesional. (Cleaves, 1985, p.133)

Las corporaciones con estas características actuaron en nombre de los intereses del grupo, favoreciendo a la vez el progreso individual de los integrantes. Es así como se instituyen en espacios de protección mutua cuyos miembros frecuentemente se vinculan a partir de las relaciones que se establecen durante la carrera. Se integran desde el conjunto de afinidades en la orientación política, lo cual fortalece la conformación del *ethos* profesional al compartir percepciones semejantes tanto de la realidad social y profesional como de las formas de intervenir en ella, por lo tanto, la asociación será un referente importante en la constitución identitaria de sus agremiados.

Sin embargo, la conformación de estructuras laborales como es el caso de las universidades públicas en México, influidas actualmente por las determinaciones macroeconómicas, dificulta la consolidación del *espíritu de cuerpo* entre los académicos pues se privilegia el trabajo personal. Estas rupturas aparecen con frecuencia en el trabajo de campo realizado, ya que la actividad profesional de mis entrevistados se encuentra ligada fundamentalmente a la docencia universitaria en la que el salario se retribuye ahora desde la competencia individual.

La trayectoria académica se convierte en un esfuerzo independiente sin referencia grupal o institucional ya que tanto las formas de acreditación, compensaciones, nuevas disposiciones y la evaluación de la calidad profesional no corresponden a los estilos de trabajo docente característico de cada disciplina, sino a los criterios que ha establecido el gobierno como mecanismo para financiar y otorgar recursos extraordinarios a las Instituciones de Educación Superior y a través de ellas a los profesores e investigadores.

Dichos programas de evaluación evitan la estabilidad en el ingreso económico de los académicos, de tal forma que lo único que puede asegurar su permanencia es el respeto a las líneas prioritarias establecidas institucionalmente y monitoreadas a través de continuos procesos de evaluación. (Ibarra, 1993, p.179)

En contraparte con las demandas externas, las representaciones bajo las cuales se identifican los profesores de psicología respecto al ejercicio de la profesión tienen que ver con el desarrollo de actitudes de apertura, así como el compromiso social "con quienes se trabaja", más que con atributos técnicos. Los académicos de psicología de la Universidad de Guadalajara se perciben como profesionales con:

"...habilidades para el trabajo social, así como para elaborar propuestas de cambio y enfrentar estas actividades con una actitud humanista y comprometida socialmente"³

La organización gremial

Las asociaciones corporativas, a diferencia de las científicas, tienen como característica que mientras las segundas surgen bajo el interés de cultivar la ciencia, el arte o difundir el conocimiento, las asociaciones corporativas surgen en defensa del monopolio de una práctica profesional, para socializar y para: "...atribuir reconocimiento de un valor de interés público a un interés privado, de grupo". (Martín-Moreno, 1982, p. 123)

En el caso del Colegio de Profesionales de la Psicología en el Estado de Jalisco, A.C.⁴ no aglutina a todo el gremio, solo representa a un sector de ellos quienes coinciden en afinidades político-académicas y profesionales. Dicho Colegio se funda el 25 de enero de 1985, fecha en que se celebra la Primera Asamblea Constitutiva (Cfr. Ramírez, 1987).

La aparición de este corporativo es importante en la historia profesional de la carrera en el Estado de Jalisco, pues se instituye como la modalidad con la que cuentan estos profesionistas para defender y dar a conocer sus ámbitos de acción, así como para fundar el código de ética desde lo que los sociólogos de las profesiones denominan "ocupaciones superiores" (Martín-Moreno, 1982, 153), por la reiterada alusión al espíritu de servicio, ayuda y entrega a los demás, con la que coinciden los psicólogos.

Estos atributos se encuentran cercanos al "apostolado" en la profesión, el cual se vincula a la vez con la sumisión y entrega a los demás, lo que nos evoca la investidura religiosa del "magíster", maestro representante de un compromiso total: *tu eris magíster in aeternum*, eternamente eres maestro. (Santoni, 1996). La representación simbólica de los psicólogos, se orienta a la preservación de principios como:

"...la justicia, honestidad, el compromiso por la salud psicológica de los demás y la propia".⁵

La cultura profesional se desarrolla a través del trayecto de convivencia con los pares dentro de la institución educativa y se trasmite a los alumnos mediante el proceso de socialización que todo proceso de formación conlleva, lo que constituye el *espíritu de cuerpo profesional*. Dicha cultura condensa tanto el plano real como el ideal, por lo que las constantes que encontramos al analizar el *ethos corporativo* en estos académicos destaca el considerar la psicología como profesión de servicio cuya búsqueda está orientada a "...beneficiar a la socie-

✦ NOTAS AL PIE DE LA PÁGINA

³ Entrevista X, 19 enero de 1996, p.132.

⁴ Primera asociación de psicólogos creada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

⁵ Entrevista II, 5 julio de 1994, p.38

dad entera y en especial, en la etapa a la que nos referimos: 1994 – 1998, a las clases marginadas⁶; de aquí la cercanía que he comentado acerca de considerar la profesión como un apostolado.

La concepción original de los colegios de profesionales se basa en la necesidad de contar con un cuerpo social legitimador de la ideología profesional y del prestigio de los socios que guíe al colectivo a través de un código de ética desde el cual se asumen los actos individuales y redunden no sólo en la valoración o desestima personal, sino en general, de la profesión a la que se pertenece.

El Colegio de Profesionales referido pretende fortalecer la unión gremial, pues otorga poder de grupo que trasciende las estructuras universitarias y aun cuando lo represente únicamente una pequeño sector de ellos, la organización reconoce la especialidad en ámbitos políticos, académicos y profesionales más amplios, es decir, fuera de los muros universitarios. Su fundación es importante ya que coincide con el período de consolidación de la carrera, fase en la que tradicionalmente surgen las organizaciones corporativas.

“...cada profesión debe contar, por lo menos, con una asociación profesional que persiga los siguientes objetivos: estimular a los graduados a que registren sus títulos, elaborar una lista de las profesiones en ejercicio, proponer tarifas y honorarios, colaborar con las universidades en la planeación de los programas de estudio, actuar como árbitros en conflictos profesionales, denunciar violaciones a la ley, sancionar a los miembros que no respeten las normas profesionales...” (Cleaves, 1985, p. 140)

Los colegios marcan una fase importante en el fortalecimiento de la carrera, toda vez que se requiere para el desempeño profesional la valoración externa, no sólo la posesión de un título. La asociación se instituye para sostener socialmente a quienes la integran y establece estilos de organización.

En la primera asamblea constitutiva del Colegio, se intenta delimitar espacios de acción, así como establecer criterios y actividades para fortalezcan “el apoyo financiero y académico de la enseñanza, la investigación y el ejercicio profesional de la psicología”. Pretende influir también en el plano legal, “...en coordinación con las autoridades [...] la profesión en el Estado de Jalisco”; expresa la intención de supervisar la regulación del salario, considerando su intervención con el fin de “actualizar y legalizar ante la Dirección General de Profesiones los aranceles [los salarios y honorarios profesionales] establecidos” (Ramírez, 1985, p.32)

Por este motivo señalo la importancia de las asociaciones profesionales pues a través de ellas se intenta legitimar la profesión e intervenir en las políticas que regulan la actividad del gremio, expresa además el sentido de unidad: el *espíritu de cuerpo profesional* conformado por medio de la socialización a través de la cual se conforma la identidad profesional, lo que permite que se compartan visiones del mundo, estilos de vida y de acción. Los cuerpos profesionales se constituyen en instancias de selección, de protección profesional, en las que además se desarrolla el sentido de pertenencia, compañerismo y amistad; representan espacios de inclusión y exclusión profesional.

Las formas compartidas de ver y actuar en la realidad profesional, las he identificado bajo la noción de *ethos* a partir de una de las acepciones trabajada por Bourdieu, en el sentido de que nomina aquellas situaciones que se sobrevaloran, es decir, que transforman una necesidad en virtud. (Bourdieu, 1972, p.174)⁷. Desde esta

✦ NOTAS AL PIE DE LA PÁGINA

⁶ Entrevista IV bis, 22 de agosto de 1995, p.46

⁷ “...*ethos*, necesidad hecha virtud...” Bourdieu.

perspectiva el *ethos* abarca la dimensión ideal, lo que permite la difusión de una gama de recursos ideológicos que muestran el lado *pulcro, humano e idealizado* de la profesión, tal y como aparece en los postulados de otra organización profesional, la Federación Nacional de Psicólogos Mexicanos (FENAPSIME), la cual establece como propósito: "...apoyar el ejercicio profesional dentro del más alto plano legal, ético y profesional". (FENAPSIME, 1995)

La noción de *espíritu de cuerpo* alude a una identidad colectiva fuerte, aquella que tradicionalmente conlleva el orgullo de pertenencia de quienes por su filiación e intereses se integran a una red de relaciones que permite el desempeño profesional. La predisposición de servicio a los semejantes, de "ayudarlos a ser felices, a vivir plenamente", se presenta en forma recurrente en los testimonios recabados, razón por la cual las incluyo como construcciones que corresponden al *ethos* del psicólogo, el cual porta una serie de elementos idealizados sobre la práctica y la profesión de origen y que constituyen un referente fundamental en la conformación de la identidad socioprofesional.

Veamos un fragmento de entrevista:

"...el psicólogo fundamentalmente es el que está más comprometido con la sociedad, incluyendo a su familia, el trabajo, etcétera, y que debe ser un modelo, un prototipo [...] debe ser un modelo en donde... no debe tener problemas con sus vecinos, con sus amigos, con sus *compañeros de trabajo*, es decir, debe ser inclusive un pivote para que la salud en ese sentido se genere alrededor de él, en torno a él, porque con eso trabajamos..."⁸

Otros aspectos de la cultura profesional no inscritos en el código de ética gremial son los estilos de habla, vestimenta y los de relación, que en este caso se caracterizan por la informalidad en el vestir, las relaciones cara a cara, sin protocolo. El diálogo comúnmente es "de tú a tú" entre maestros, alumnos y funcionarios de la carrera, lo cual aparece como característica atribuible a los psicólogos, en contraste especialmente con los profesionistas vinculados al área médica con quienes comparten físicamente los espacios.

El *ethos* que de aquí se desprende contrasta con actitudes de sometimiento, lejos de ello, los psicólogos se identifican por una gran independencia y rebeldía permanente frente a estructuras profesionales, sociales e institucionales de corte conservador. Profesionally privilegian la relación afectiva con sus destinatarios, antes que la frialdad o el formalismo. La cercanía y la relación empática son aspectos de esa cultura equidistante al desapego o lejanía de los médicos.

Los determinantes sociales e individuales

Me parece fundamental señalar la imposibilidad de fragmentar los procesos de construcción de la identidad entre la dimensión individual de la colectiva, lejos de ello, son diversos niveles y ámbitos los que se intersectan, encontramos articulaciones entre las transacciones internas de los individuos y las externas, entre el individuo, los grupos de pares, así como su vínculo con la institución y las determinantes contextuales, de

NOTAS AL PIE DE LA PÁGINA

⁸ Entrevista I, mayo 10 y 12 de 1994, pp. 14-15

aquí la importancia de analizar la influencia de las políticas públicas pues influyen no solo en la organización y gestión de las instituciones de Educación Superior sino que impactan en el trabajo y la ubicación personal.

El reconocimiento de identidades está relacionado con la transacción objetiva entre los individuos y las instituciones sociales; este proceso se vincula con los aportes de Erikson, quien nos señala que existe una dualidad en la cual se integra tanto el proceso biográfico, como el proceso relacional, en el que se incluyen las relaciones sociales que se establecen con los grupos de pares y el trabajo. (Erikson, 1995, p. 84)

Erikson ubica el proceso de construcción de identidades desde dimensiones temporales, espaciales y generacionales. Al hablar de esta triada: espacio, tiempo, generación, no se refiere a la transmisión mecánica de identidades profesionales de una generación a otra, esta triple dimensión obliga a una construcción y reconstrucción constante.

La identidad gremial cobra importancia particular en el campo del trabajo y de la formación, ya que permite analizar las características que corresponden a cada profesión y las prácticas que de ellas se derivan contribuye también a precisar los mecanismos de socialización profesional.

Al hacer referencia a la conformación de la identidad socioprofesional, reconocemos la imposibilidad de fragmentar la identidad individual de la colectiva, lejos de ello hablaríamos de una identidad social en la cual encontramos articulaciones entre las transacciones internas de los individuos y las externas, es decir, entre el individuo y las instituciones con las cuales entra en relación.

El interjuego entre lo individual y lo social es trabajado por Dubar, la autora incorpora aportes tanto de la teoría de Erikson, el psicoanálisis y el interaccionismo simbólico; la cual considera como un proceso jamás acabado: "Si el desarrollo del yo se encuentra en continuo movimiento, el proceso de constitución identitaria es [por lo tanto] cambiante..." (1991, p.108)

Es un proceso en constante movimiento en el que se vincula lo estable y lo provisional; lo individual en relación directa con lo colectivo; a través de estas dinámicas, se constituyen los individuos y definen a las instituciones. El gran aporte de la teoría de Erikson es que logra introducir los elementos subjetivos, es decir, "la psique" al análisis sociológico. (Dubar, 1991, p. 110) Dichas dimensiones son las que se entrelazan cuando los sujetos se definen (en el caso de mi investigación, como profesionales y académicos de la psicología), en un interjuego de planos, el subjetivo y el social.

Una vez que he abordado el aspecto subjetivo, me interesa resaltar las determinaciones de lo social, dimensión que influye en los grados de reconocimiento o "desconocimiento" de las diversas profesiones. De reconocimiento, de acuerdo con Martín-Moreno (1982), el prestigio profesional está directamente relacionado con la cuota de monopolio que tiene una actividad especializada en relación con otras. El "reconocimiento de identidades" será inseparable de los espacios de legitimación del saber, así como de las competencias con las que se cuenta.

En este sentido, si hacemos referencia al trabajo académico, el mismo subsiste como práctica profesional con una gran ambivalencia, ya que quienes la realizan no la consideran una práctica profesional con reconocimiento: la docencia adquiere otro matiz más cercano a la práctica, con una jerarquía profesional diferente a otras ocupaciones.

Así lo señala este fragmento de entrevista:

Prof.: No me he dedicado de lleno a la actividad profesional, sino es a través de la actividad de los colegios, del colegio⁹ [...] me he dedicado a la cuestión académica, que también en una actividad profesional, pero diferente, con otras características.¹⁰

El trabajo de los académicos y las políticas públicas

El ejercicio actual de esta práctica en las universidades bajo las determinaciones de las políticas públicas. Las nuevas orientaciones institucionales impactan en las percepciones y estilos de trabajo académico, a través de los recientes mecanismos de evaluación en las instituciones de educación superior, los cuales tienden a diferenciar los salarios y a mantener una "carrera de competencias" entre los mismos colegas.

Esta situación influye en la conformación de identidades y en las comunidades de base, ya que los grupos de los académicos se encuentran amenazados bajo esta nueva ideología y con sus formas de operación en la práctica, lo que resta posibilidades de profesionalización a la docencia.

La carrera de los profesores universitarios se convierte en un esfuerzo independiente ya que las formas de acreditación y la evaluación de la calidad profesional no corresponden a los académicos, sino a los criterios que va estableciendo el gobierno como mecanismo para financiar y otorgar recursos extraordinarios a las instituciones de educación superior y, a través de ellas, a los profesores e investigadores.

Dichos programas evitan la estabilidad en el ingreso económico, lo único que puede asegurar la permanencia laboral es el respeto a las líneas prioritarias establecidas institucionalmente y monitoreadas a través de lo procesos continuos de evaluación. (Ibarra, 1993, p.251) Esto nos indica que se continúan gestando nuevos referentes en el proceso de constitución de la identidad, sin embargo, las demandas contextuales difieren diametralmente de las representaciones que sobre su profesión elaboran los académicos de la psicología, quienes aluden a la apertura, el compromiso social, más que a los atributos técnicos. Desde este plano se encontrarían más cercanos a las características que identificaron a las profesiones liberales y a los primeros profesores universitarios. El modelo de profesionalidad de estos especialistas se sostiene bajo la idea de la formación "a través de una ideología crítica, progresista, de transformación social e individual".

Veamos:

El psicólogo "udegeista"¹¹ se percibe como profesional con habilidades para el trabajo social, para elaborar propuestas de cambio y para enfrentar estas actividades con una actitud humana.¹²

NOTAS AL PIE DE LA PÁGINA

⁹ Se refiere al Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco, asociación civil que aglutina a un sector de psicólogos de la Universidad de Guadalajara.

¹⁰ Entrevista III, (1994), 22 de junio y 6 de julio, p.62

¹¹ Término utilizado para los egresados de la Universidad de Guadalajara.

¹² Entrevista VII, agosto 20 de 1995, p.125

Conclusiones

La nueva lógica bajo la que se realiza la academia tiende a desestimar el trabajo colegiado lo que provoca el desvanecimiento de los intereses de grupo, frente a una lucha salarial y profesional cada vez más individualista, la que desacredita el trabajo compartido y el riesgo de desaparición del *espíritu de cuerpo*, de gremio.

La competencia interinstitucional se incrementa también frente a la calificación que el gobierno federal realiza a cada Institución de Educación Superior (Ibarra, 1993), y en lo individual impacta a los profesores universitarios quienes enfrentan el deterioro al salario tabular que en otros momentos se incluía en los contratos colectivos de trabajo los cuales se revisaban anualmente logrando incrementos para el colectivo, en tanto que ahora son instancias externas las que establecen la asignación de los recursos extraordinarios y los mecanismos individuales e institucionales para adquirirlos.

Estos criterios señalan diferencias entre académicos y obturan la posibilidad de integración colectiva, el grupo pierde presencia en esta dinámica en la que las universidades se guían por los criterios establecidos centralmente provocando la pérdida de representatividad: asociaciones, los sindicatos y las asociaciones de especialistas.

Las nuevas prácticas profesionales fuera de las universidades enfrentan, además, una diversidad de haceres para los que socialmente no se demanda conocimiento específico ni solución a problemas concretos, lo que repercute tanto en las prácticas como en la conformación de la identidad socioprofesional, la cual se caracteriza –actualmente– no por la unidad sino por la diversidad y la pérdida de formación específica. Advertimos así una serie de tensiones en las profesiones, las cuales enfrentan una crisis de identidad y desequilibrio al interior de las mismas, lo que nos advierte sobre la aparición de otro tipo de identidades socioprofesionales en las que se desdibujan fronteras y monopolios.

La docencia universitaria comparte estos conflictos, ya que el trabajo académico y en especial el universitario, se caracteriza por contar con formaciones de origen totalmente diferenciado, en tanto que los profesores tienden con mayor frecuencia a realizar funciones no solo de docencia o de investigación. El trabajo se desdobra y a la par de las anteriores, se realizan actividades administrativas, de gestión tanto con académicos como con estudiantes. A más de esto la competencia por lograr una mejor remuneración, a través de las crecientes demandas de competitividad individual conlleva las consabidas incertidumbres hacia los procesos de grupo.

Bibliografía

- BOURDIEU**, Pierre (1972). *Esquisse d'une théorie de la pratique*, París, Ginebra, Librairie Droz, pp. 174-189.
- CLEAVES**, Peter (1985). *Las profesiones y el estado. El caso de México*, México, El Colegio de México.
- FENAPSIME** (1995). *Lo que debes saber sobre... FENAPSIME*, Comité Ejecutivo Nacional de la FENAPSIME, Guadalajara, Boletín, octubre.
- DUBAR**, Claude (1991). *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Paris, Armand Colin Editeur.
- ERIKSON**, Erik H. (1995). *Sociedad y Adolescencia*, México, Siglo XXI.
- IBARRA COLADO**, Eduardo (coord..) (1993). *La universidad ante el espejo de la excelencia: en juegos organizacionales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- RAMÍREZ OROZCO**, Luis Lic. (1989). *Acta Notarial No. 1130*, Notaría 3, 16 de marzo, Tlaquepaque, Jalisco, México.
- SANTONI RUGIU**, Antonio (1996). *Nostalgia del maestro artesano*, México, Porrúa-Centro de Estudios sobre la Universidad.